

Alistan voto de reos en elección de junio

Alrededor de 9 mil 900 personas privadas de la libertad, originarias del Edomex, sin sentencia y que tengan credencial de elector, podrán votar de en los comicios del 4 de junio para renovar la gubernatura. La junta local del INE detalló que las votaciones en las 20 cárceles se llevarán a cabo en los 15 días previos a la jornada.

